

Zeitschrift: Vox Romanica
Herausgeber: Collegium Romanicum Helvetiorum
Band: 19 (1960)

Artikel: Aspectos lingüísticos de la Compostela medieval
Autor: Pensado, José L.
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-18017>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 02.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Aspectos lingüísticos de la Compostela medieval

Compostela, después de Roma y Jerusalem, era la ciudad más venerada del mundo católico occidental. A ella afluían peregrinos desde todas las partes de la cristiandad; desde la remota Armenia o Scandia hasta la vecina Galia, los caminos se veían frecuentados por el silencioso fluir de los romeros. *Romeros no peregrinos*, aún a pesar de las palabras del Dante: «non s'intende *peregrino* se non chi va verso la casa di Sa' Jacopo o riede» (*Vita Nuova*, XL) y de lo que la escuela del Rey Sabio quiere imponer al reservar el nombre de peregrino al «que va a visitar el sepulchro santo de Hierusalem . . . o que andan en pelegrinaje a Santiago o a Sant Salvador de Ouiedo o a otros lugares de luenga e de estraña tierra» (*Siete Partidas*, I, XXIV, 1); sin embargo ya reconoce que «segund comunalmente las gentes lo vsan, assi llaman al vno como al otro». En verdad, esta distinción es puramente culta y de ascendencia galorrománica.

La Compostela del medievo estaba poblada por la confusa algarabía de gentes que se expresan en lenguas extrañas. Un sordo bullir de gritos, canciones, injurias y protestas llenaban las estrechas callejas de la pequeña ciudad o las diminutas tiendas y mesas de los cambiadores.

La unidad latina, como un suave vínculo, ataba todas las lenguas y la fé prodigaba armonía entre tan diversas gentes. «Ibi audiuntur diuersa genera linguarum, diuersi clamores barbarorum, loquele et cantilene Theutonicorum, Anglorum, Grecorum, ceterarumque tribuum et gentium diuersarum omnium mundi climatum», dice el autor del Codex Calixtinus o Liber Sancti Jacobi.

Cabe ahora preguntarnos como se entendían aquellas gentes. Resulta a primera vista un poco extraño el no encontrar en ninguno de los narradores de viajes a la ciudad jacobea, alusiones a dificultades lingüísticas aun cuando, aquí y allá se encuentran

palabras claves para determinados dominios lingüísticos no románicos (vasco, por ejemplo).

Al principio, poco antes del florecer de las lenguas románicas en textos escritos, la comunidad romance sería todavía perceptible. El bajo latín era la lengua oficial, y en ella se redactaban los primeros documentos y narraciones. Luego no hubo más remedio que acudir a las lenguas vulgares de cada país. Así nos lo comprueba el artículo siguiente, de una constitución capitular de finales del XIII (1288), que dice: «Item quod *scriptor de rotulis altaris* in peregrinatione, habeat qualibet septimana duos sterlingos pro scriptura, et extra peregrinationem unum.» (López Ferreiro, *Historia de Santiago V*, apéndices, p. 114).

No obstante, antes de este procedimiento, se acudía en pleno siglo XIII a otros más cómodos. Al principio un intérprete daba las instrucciones en cada una de las lenguas de los peregrinos visitantes. Un importante documento, que luego comentaremos, nos conserva algunas claras demostraciones de estos hechos. También en él podemos descubrir que incluso se acudía a uno de los peregrinos, el cual daba las instrucciones a sus compatriotas sobre el modo de comportarse y sobre el lugar en donde tenían que depositar las ofrendas que traían.

En la segunda mitad del siglo XIII cuestiones lingüísticas, que se traducían en hechos económicos, obligan a una reglamentación de las relaciones entre los guardianes del arca de la obra de la iglesia y los de la del altar de Santiago, debido a que muchas de las ofrendas que los peregrinos traían, las depositaban en cualquiera de las arcas o lugares destinados a la recolección de los donativos, sin tener idea exacta del ulterior destino de sus ofertas. Los encargados de la custodia de cada una de estas arcas trataban de conseguir la mayor cantidad de ofrendas, lo cual iba en detrimento del compañero.

De ahí que se hizo necesaria la reglamentación de las *comendas*, y para ello era indispensable hacer saber al peregrino previamente el destino de lo recogido en cada una de las arcas petitorias, y luego aquel escogía la que le parecía más oportuna para depositar su donativo.

Las cosas quedaron por algún tiempo arregladas, pero ya veremos como más tarde volvieron a surgir discusiones por la misma

in eadem concessit totaliter et in omnibus apparet. 16. viij. k. l. v.

francus canonicus apparet. 27. scilicet archidiaconi dicitur quod penderet et melli

et : uideret si apparet. magister p. magister solau conuadivit.

Custodes altaris beati Jacobi debent se habere circa custodes episcopi beati Jacobi et de
 et sunt consuetudines alijs honoribus ecclesie sancti Jacobi.

que custodes archiepis beati Jacobi consueuerunt obseruare cum custodijs altaris
 beati Jacobi. **P**rimo quando nec pulsata fuerit campana in altare beati Jacobi ad missam
 matutinalem. Insuper sine custos archiepis debent stare ibi ad archidiaconum episcopi cum suis
 fratribus in manu ad uocandum peregrinos ad archidiaconum et ad dandum cum eis in tunc et in nichis
 peregrinorum loco pueri. si in Graderellis peruenit et pens altaris beati Jacobi nec alibi
 non debent cum eis dare ad faciendum cum eis scriptum vel annulum. et dicitur debent se
 ueritate super hoc scire et stare super archidiaconum et ille qui dicitur indulgentia sine pueri debent
 primo archidiaconum uocare ante quam alium honorem ecclesie et ex quo fuerit uocata statim ipse.

Insuper debent dicere frater genis. see lappa delobra non senior sumam see lappa
 dela cressa si lombardis et torcamis de die o a uicer lombardo. Queste lappa dela
 lantore de uicer saucum. Questo uay ala gage fait. et campisims debent die.

: uos : del estremo aci uenit ala archidiaconum dela obra de senior santiago las come
 das que naleses de mortos et de uinos pa la obra de senior santiago acalaz eda
 de : non en ouija pre. et unaque ista pambolre debent die semel mane et que
 archidiaconum fuerit uocata in pueri : non ante : uenit ipse : alij de archidiaconum debent stare
 tantum quousque indulgentia dicitur. et pueri deo debent ueritate totum peregrinum ad
 archidiaconum pueri huiusmodi debent die tunc magister santiana magister delabre
 : uenit manna cura que campana peregrinorum inuenit padaltare sancti Jacobi
 bi de. Insuper alij homo eius que ibi tenent uocare eis archidiaconum et si intellexerit quod peregrini
 uellic ibi mitti oblationem altaris beati Jacobi de : dicitur et monstrare altare beati
 Jacobi et dicitur quod illa est archidiaconum episcopi. et debent peregrinum ita quam uidei quod pueri
 offerant altari beati Jacobi et exinde archidiaconum et uenit archidiaconum episcopi et uenit alios
 honoribus et si uocata beati Jacobi dicitur fuerit ad altare sancti Jacobi et uenit debent

primo ibi offerre potest corpus unde quia quod ducatur ante ipsam coronam rex inde ca
dente et erit archiepiscopi. Si vero coronam ducam fuerint ad coronam ad thesaurum in
recessu fuerint de thesauro debent primo archiepiscopi offerre ante quod altare. Simili
si peregrinus dixerit thesaurum se portare comendat. thesaurum debet querere ab eo
si defert eam ad sanctum Jacobum vel ad archiepiscopum sancti Jacobi et si dixerit se por
tare per sanctum Jacobum dicant sibi quod mittat super altare. et si dixerit se portare
ad archiepiscopum siue opam remittat illum tamen ea ad archiepiscopum vel ducant illum ad ar
chiepiscopum. si uero archiepiscopus et diaconus vel illi qui ibi stant cum eis et per eos si peregrinus
portare dixerit comendat debent querere ab eis si defert comendat ipsam ad sanctum
Jacobum vel ad archiepiscopum et si dixerit se portare ad sanctum Jacobum remittat illum
ad altare sancti Jacobi et si dixerit se portare ad archiepiscopum sancti Jacobi dicat
sibi quod mittat ibi eam. quando non potest altare sancti Jacobi clausa fuerit vel inde
thesaurum recessus sancti Jacobi qui stant ad archiepiscopum debet se supplicium solu
re et recedere inde cum archiepiscopo. si debet ibi remanere homo ipse archiepiscopo et sedere
in gradibus sine uata et custodie huiusmodi et non debent uocare peregrinum
si si peregrinus querit querit archiepiscopum vel altare sancti Jacobi ipse homo debet sibi
monstrare et hoc debet bene et fideliter facere. Post comestione uero cum ue
nerint thesaurum ad altare beati Jacobi debet archiepiscopus et diaconus in presencia ue
nire ad archiepiscopum et ipse dicit uestat supplicium suum et stet ibi super archiepiscopum cum
sua uata et archiepiscopus cum sua uata et qui uenerint peregrinum per ad altare beati Jaco
bi archiepiscopus et diaconus vel homo suus debent nominare archiepiscopum beati Jacobi et non ar
chiepiscopum sancti Jacobi sed archiepiscopum sancti Jacobi et erit ducantur peregrinum per
honores sicut quod superius dicitur est. In erit uero uestat debent archiepiscopus et diaconus po
nere peregrinum aliquem si hinc potest per custodiam ipsius archiepiscopum qui sunt potest garde
in altare qui dicat interrogantibus quod illa est archiepiscopum beati Jacobi. insinuetur
si demandant ubi mittat oblationes archiepiscopum sancti Jacobi si non uacet
ibi peregrinum et debet ibi remanere homo archiepiscopus qui custodit sepulchrum et huiusmodi et cap
et alia si non debet uocare peregrinum. Et archiepiscopus non debet recipere ymaginem.

...nis ul' equi ul' alius forme nec incensū nec panū aliq. Similiter i altari
scti Jacobi i in alijs honoribz ecclesie nō debent accipere baculos ferreos nec
...ces ferreas nec plumbū nō capitale ferreū si debent accipere in altari Gladiū
... nec ul' cultū sanū ul' campanā sanā. Et si aliqd istor sanū fuit debz archa
... opus habē. Non dicitur qd archy nōs habere cepā de pali integro si debz habere rotas
... candelas q̄ ibi oblate fiunt nō sit candela magna de damore. Et thesaurarij nō
... debent monstrare penā p̄grinus qd ibi offerat. **U**sc̄ solebant de altari scti Jacobi
... alqm̄ facē archy r̄ dicit r̄pi faciebāt ei fuuū. Et archy r̄ dicit ul' homo suus
... nō debet dicē p̄grinus qd ponat remanēre de cepa r̄ h̄plouit qd latine dicitur
... expeditum in archa opus scti Jacobi. si debent eis dicere qd ponat candelas
... ante figurā b̄ti Jacobi. **E**go Joh̄ns p̄ly publicus notā ap̄ll̄ty. jurans sc̄psi
... de mandato Joh̄is p̄ly can̄. r̄ Laurencij d̄ni Cap̄d̄al. ap̄. r̄ Joh̄is s̄m̄ d̄ni cap̄d̄
... q̄ hec de mandato d̄ni Arch̄ep̄i inquisierunt. **Q** nichil det de q̄m̄m̄ m̄sa n̄ n̄ seq̄.

Qra. ij. c̄. p̄ma. et q̄ r̄. l̄s̄ septemb̄. **U**ouint r̄m̄si q̄ ff. al̄son **U**
... canis r̄ unūsum capitulum comp̄ellnū statuunt r̄ ordinant r̄ firmat
... m̄ se q̄ nichil a capitulo de comun m̄sa ip̄s capituli aliam p̄mittat nec detur
... ultra sumā. r̄. st. annuat̄ n̄ ad hec om̄s sc̄ps q̄ fiunt in ciuitate r̄ d̄ic̄ ex noīe
... sint uocati et unanīmē p̄sent assensum unius uō de sc̄ps contradicēte nichil
... p̄mittatur seu detur ultra p̄d̄am sumā. **S**ciend̄ ē qd si unum fuit in ciuitate p̄
... m̄tē ul' dare aliam usq; ad sumā ducentor solidor̄ absentes extra ciuitatem
... sup̄ hec requirere minime teneantur. **S**ius d̄ns Rex legiois ul' Rex portuga
... lie ul' aliquis magnus homo de ultra montanis p̄tibz ad ciuitatē comp̄ellnā
... uenit et Capitulum ei fuit uoluit absentes extra ciuitatē nō uocentur ser
... p̄sentes dum in om̄s consensant libere possint ei fuit de m̄sa comun̄ eide
... capitali r̄ ultra p̄d̄as sumas sc̄ndū qd om̄ibz unanīmē uideb̄ expedire.
... Statuunt r̄ r̄firmant inter se statutum ordinationē seu constitutionē istam
... non reuocare nec uocare om̄ibz sc̄ps qui fiunt in ciuitate r̄ d̄ic̄ r̄ hec uelint
... om̄s unanīmē reuocare unius uō contradicēte sui atq; p̄d̄am statutum

causa, según acredita otro documento de un siglo después (1383) publicado por A. López Ferreiro en su *Historia de Santiago*, VI, apénd. p. 172-182.

El documento a que antes nos referíamos se encuentra en el vol. 2º del libro de las *Constituciones de la Iglesia de Santiago* (fols. 64/65) custodiado en el Archivo de la Catedral, y ha sido publicado por López Ferreiro (*Hist. Santiago*, V, apénd. p. 64-67) primeramente y luego por L. Vazquez de Parga en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, III, p. 113/14.

Dada su importancia lingüística, presentamos ahora una nueva transcripción a vista del original compostelano, el cual reza así:

1 Qualiter custodes altaris beati Jacobi debent se habere erga custodes operis beati Jacobi *et etiam* de aliis honoribus ecclesie sancti Jacobi.

Hec sunt consuetudines quas custodes arche operis beati Jacobi consuevit obseruare cum custodibus altaris beati Jacobi.

5 Primo *quam* cito pulsata fuerit campana in altare beati Jacobi ad missam matutinalem, *arqueyrus*, siue custos arche, *et clericus* debet stare ibi ad archam operis, cum suis varis in manu, ad uocandum p<er>egrinos ad archam *et* ad dan-
10 dum cum eis in *tergis et* in membris peregrinorum loco penitentie; *sed* in gradecellis portarum *et* portis altaris beati Jacobi nec alibi; non debent cum eis dare ad faciendum cum eis scriptum uel tumultum.

Et clericus debet se uestire superpellicium suum *et* stare
15 super archa, *et* ille qui dixerit indulgentiam siue *perdonem* debet primo archam nominare ante *quam* alium honorem ecclesie; *et* ex quo fuerit nominata statim ipse *arqueyrus* debet dicere francigenis:

«Ze e l'archa de l'obra mon sennor San Iame. Ze e l'obra de
20 la egrisa.»

Et lombardis et tozcanis debet dicere:

«O miçer lombardo, quest'e l'archa de la lauoree de micer Saiacomo. Questo uay a la gage fayr.»

Et campisinis debet dicere:

25 «*Et* uos *et* del extremo aca ueinde a la archa de la obra de

sennor Santiago. Las comendas *que* trahedes de mortos *et* de uiuos *para* la obra de sennor Santiago, aca las echade *et non* en outra parte.»

Et unaquaque istarum parabolarum debet dici semel mane, ex quo archa fuerit nominata in perdone *et non* ante, *et* exinde ipse *et* alii de ecclesia debent stare taciti quousque indulgentia dicatur. Et perdone dicto debent uocare totum peregrinum ad archam per totam linguaginem. *Et* debet dicere bretoni: «A acron Sangyama, a acron de labro.»

Et exinde, matinata exita, quando compania peregrinorum uerit per ad altare sancti Jacobi debet arqueyrus, uel homo eius quem ibi tenuerit, nominare eis archam. *Et* si intellexerit quod peregrinus uellit ibi mittere oblacionem altaris beati Jacobi, debet sic dicere *et* mostrare altare beati Jacobi *et* dicere quod illa est archa operis; *et* debent peregrini ita guiari, uidelicet, quod primitus offerant altari beati Jacobi, *et* ex inde cathene, *et* exinde arche operis, *et* exinde aliis honoribus. *Et* si corona beati Jacobi ducta fuerit ad altare sancti Jacobi, tetonici debent / primo ibi offerre predictae corone, *et* inde cruci que ducitur ante ipsam coronam, *et* exinde cathene, *et* exinde arche operis. Si uero tetonici ducti fuerint ad coronam ad thesaurum cum reffercti fuerint de thesauro, debent primo arche operis offerre antequam altari.

Similiter si peregrinus dixerit thesaurariis se portare comendam, thesaurarii debent querere ab eo si deffert eam ad sanctum Jacobum uel ad archam operis sancti Jacobi; *et* si dixerit se portare per ad sanctum Jacobum, dicant sibi quod mittat super altare. *Et* si dixerit se portare ad archam siue operam, remittant illum cum ea ad archam operis, uel ducant illum ad archam.

Similiter archarius *et* clericus, uel illi qui ibi steterint cum eis *et* pro eis, si peregrinis portare dixerit comendam, debent querere ab eis si deffert comendam ipsam ad sanctum Jacobum uel ad archam operis; *et* si dixerit se portare ad sanctum Jacobum remittant illum ad altare sancti Jacobi, *et* si dixerit se portare ad archam operis sancti Jacobi, dicant sibi quod mittant ibi eam.

Quando uero porta altaris sancti Jacobi clausa fuerit uel inde thesaurarii recesserint, statim clericus qui steterit ad archam, debet se superpelicio spoliare et recedere inde cum arqueyro, sed debet ibi remanere homo ipsius arqueyro, et sedere in gradilibus sine uara, et custodire linum, cera et alia; et non debent uocare peregrinum, sed si peregrinus quesierit que sit archa operis uel altare sancti Jacobi, ipse homo debet sibi monstrare, et hoc debet bene et fideliter facere.

Post comestionem uero cum uenerint thesaurarii ad altare beati, debet arqueyrus et clericus in presenti uenire ad archam operis, et ipse clericus uestiat superpelicium suum et stet ibi super archa cum sua uara, et arqueyrus cum sua uara, et quomodo uenerint peregrini per ad altare beati Jacobi, arqueyrus et clericus, uel homo suus, debent nominare archam operis beati Jacobi et non archam sancti Jacobi, sed archam operis sancti Jacobi, et exinde ducantur peregrini per honores, secundum quod superius dictum est.

In exitu uero uesperarum, debent arqueyrus et clericus ponere peregrinum aliquem, si habere potuerint, pro custode ipsius arche, quando fuerint posite garde in altari, qui dicat interrogantibus quod illa est archa operis beati Jacobi, et insinuet eis, si demandauerint, ubi mittant oblationes arche operis sancti Jacobi, sed non uocet ibi peregrinum; et debet ibi remanere homo arqueyri qui custodiat ferrum et linum et cera et alia, sed non debet uocare peregrinum. Et arqueyrus non debet recipere ymaginem / (f. 65 r^o) hominis uel equi, uel alterius forme, nec incensum, nec panum aliquem. Similiter in altari sancti Jacobi et in aliis honoribus ecclesie non debent accipere baculos ferreos, nec cruces ferreas, nec plumbum, nec ciriale ferreum, sed debent accipere in altari gladium sanum (et) uel cultrum sanum, uel campanam sanam. Et si aliquid istorum factum fuerit, debet archa operis habere. Non debet etiam arqueyrus habere ceram de paali integro, sed debet habere totas candelas que ibi oblate fuerint nisi sit candela magna de clamore. Et thesaurarii non debent monstrare petum peregrinis quod ibi offerant.

Item solebant de altari sancti Jacobi algum facere arqueyro

100 *et clerico, et ipsi faciebant ei seruicium. Et arqueyrus et clericus, uel homo suus, non debet dicere peregrinis quod ponant remanentem de cera et hirloure, quod latine dicitur expeditum in a<r>cha operis sancti Jacobi; sed debent eis dicere quod ponant candellas ante figuram beati Jacobi.*

105 *Ego Johannes Pelagii, publicus notarius compostellanus juratus, scripsi de mandato Johannis Pelagii cantoris et Laurencii Dominici cardinalis compostellani et Johannis Fernandi dicti Rapati, qui hec mandato domni Archiepiscopi inquisierunt.*

Observaciones al texto latino

Vamos a señalar solamente algunos fenómenos que denuncian una poderosa influencia de la lengua vernácula compostelana, a la cual el notario Johan Paez no puede sustraerse.

Los *custodes altari*, varias veces mencionados, son olvidados en un pasaje para introducirse la forma *garde* (lin. 82), la cual está apoyada por la lengua hablada, que llama *gardas* o *guardas* a las personas encargadas de la vigilancia del altar¹.

Sobre el latín *arca* (transcrito siempre *archa*) había construido el vernáculo compostelano un sustantivo, antes adjetivo, – a base del radical seguido del sufijo *-ariu* (*arcarius*) –, para designar a la persona encargada de custodiar el *arca* o *arcas* en donde los peregrinos depositaban sus ofrendas. El notario Johan Pelaiz o Paez, con todos sus conocimientos de la lengua del Lacio, no sabe como poner en su lengua cancelleresca este término tan del uso cotidiano, se decide por latinizar ligeramente la palabra vernácula haciendola seguir una breve glosa: *arqueyrus, siue custos arche* (lin. 7). Sin embargo, no queda contento del procedimiento, y en otra ocasión se sirve de una forma más latinizada, *archarius* (lin. 56) la cual se prestaba a confusiones por tener un sentido más general² y confluir en ella varios significados de distinta proce-

¹ Cf. «seêdo as gardas do altar ãno lugar onde he acostumado», *Miragres de Santiago*, ed. y estudio crítico por J. L. PENSADO, Madrid 1958, p. 4.

² Cf. A. SOUTER, *Glossary of Later Latin to 600 A.D.*, *Archarius* (sb.) city-treasurer, cf. también *arcaria*, p. 21.

dencia, sobre todo los derivados de *arcus*: *arquarius* > *arcarius* tras la pérdida del wau. El hecho es que el notario no queda muy contento con este ensayo y en lo sucesivo se decide por el primer procedimiento como la mejor de las posibilidades, porque además tenía un sentido particular y era una profesión lega (adviértase que siempre va contrapuesta al *clericus* «crego»). El *arqueyrus* era un representante de los *canteiros* y demás trabajadores de la obra de la Catedral, y ellos se beneficiaban de las ofrendas depositadas en una de las arcas. Así se comprende que la glosa *custos arche* no pueda ser utilizada sólo, puesto que tanto el *arqueyro* como el *clericus* son ambos *custos arche*, aunque cada uno lo es de la suya.

Notemos también la existencia en la iglesia compostelana del siglo XIII de la fórmula de absolución de pecados veniales mediante el procedimiento de dar un golpecillo en la espalda o en los miembros de los peregrinos con una vara «loco penitentie», la cual todavía hoy continúa usándose en Roma.

Hemos de pensar que aquellos dos *custodes arche*, de vez en cuando, cansados de su trabajo, irritados por la torpeza de los peregrinos o incluso para chancearse un poquillo, no se privarían de propinarles a las gentes que se les acercaban, demandando penitencia para sus pecados veniales, un buen varazo que originaría *grilos* y *tumultos* entre los afectados (*scriptum uel tumultum*).

Aquí nos encontramos con el curioso término *scriptum* el cual, sin duda alguna recubre una voz romance, de uso diario en Compostela. Estamos también ante la latinización de un vocablo tradicional **escrito* semejante al provenzal *escrit* y al fr. ant. *escri*, ambos con el significado de *grilo* al igual que nuestra voz. De aquí hemos de deducir la existencia en el gallego compostelano del siglo XIII, de la palabra **escrito* derivada de un **exquiriptum* participio del verbo **exquiritare* base del it. *sgridare*, prov. *escri-dar*, franc. *écrier* (*REW*³, 6967). Es posible también, vista la desaparición de la palabra del léxico actual, suponer que su presencia en el siglo XIII dentro de Compostela, sea debida a un influjo francés o provenzal; un temprano galicismo arrinconado por la homonimia que produciría junto al *escrito* < *scriptum* del verbo *scribere*. Esto mismo es lo que nos explica la desaparición de las formas medievales francesa y provenzal en el uso diario.

También el *gradecellis* (lin. 11) de la frase «*in gradecellis portarum*» se ha deslizado bajo la presión del romance *gradecela*, todavía hoy pervivente en gallego (cf. REW³, 2304, y G. de Diego, *Diccionario Etimológico*, n.º 1954), como lo demuestra el paso del grupo *cr-* > *gr-*, la *-t-* > *-d-* y la *-ř-* > *-e-*. El notario compostelano no sabe como poner en latín el nombre tan conocido de todos y se contenta con añadirle una terminación latina. Las *gradecelas* son, todavía hoy, las rejas de mediana altura que separan el presbiterio del resto de la iglesia, y, en general, cualquier enrejado o rejilla.

Indulgentiam siue *perdonem* (lin. 15) muestra la tendencia del amanuense a usar las palabras más cercanas al romance. En contados casos usa la voz *indulgentia* (lin. 31); en los demás se sirve de *perdone*.

Son puros romanismos el *guiari* (lin. 40) reflejo de *guiar*, el grupo preposicional *per ad* (lin. 36, *passim*) origen de *pera* o *para*. La preferencia de *comendas* frente a *oblaciones* está asimismo determinada por las *comendas* de la lengua vernácula.

Compania (lin. 35) reproduce el gallego medieval *compaña* muy usado para designar la multitud o acompañamiento.

Honores llama el texto a las más preciadas reliquias, honra de la iglesia y admiración de los peregrinos que podían verlas. Entre las más estimadas se citan aquí: la *corona*, la *cadena* y la *cruz*.

Tetonici (lin. 43 y 46) parecen ser, según las interpretaciones de Vázquez de Parga¹, los *alemanes*; sorprende, sin embargo, la reducción del diptongo *eu* a *e*.

Curiosa es la expresión *ceram de paali* (lin. 95) en donde la última palabra refleja un **pāal* de la lengua vulgar latinizado por el notario compostelano; esto es, de una forma paralela al *panal* castellano la cual ha sido eliminada del uso ordinario por las formas competentes: *entena*, *favo* o *trebo*². La modalidad *panal*, que

¹ *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela* obra debida a la colaboración de L. VAZQUEZ DE PARGA, J. M.ª. LACARA y J. URÍA RIU, Madrid 1948, I, p. 149. Sin duda siguiendo a López Ferreiro y otros autores precedentes.

² Cf. FR. MARTIN SARMIENTO, *Onomástico Etimológico de la Lengua Gallega*, p. 37-39.

de vez en cuando se oye en Galicia, es un puro castellanismo como demuestra su *-n-* conservada.

La *candela magna de clamore* (lin. 96) era una gran candela que se ofrecía al Apóstol para impetrar su ayuda en la consecución de algún especial deseo.

El *petum* (lin. 97) es también un romanismo todavía pervivente en Galicia con el sentido de *alcancía*, bolsa. Aquí vale por *cepillo*, acepción aún conservada pero menos frecuente que la anterior¹. El origen de esta voz está probablemente en un deverbativo de *petar* 'hacer ruido' debido a que para anunciar la presencia del *peto* lo agitaban haciendo entrechocar las monedas del interior. De forma similar se explica el fr. *tirelire*².

También el *algum* (lin. 99) que aquí encontramos es una transcripción un poco burda de una voz vernácula, es posible que esté por *algūs* según lo exige la concordancia de los verbos en plural.

Nos queda finalmente la palabra '*hirloure quod latine dicitur expeditum*' (lin. 102-103) cuyo sentido y origen, aún a pesar de la glosa, no logramos penetrar exactamente.

Los textos románicos

El primero de ellos está destinado a los *francigenis* (*ipse arqueyrus debet dicere francigenis*), y dice:

«Ze e l'archa de l'obra mon sennor San Iame. Ze e l'obra de la egressa.»

A primera vista se reconoce que las frases pronunciadas por el *arqueyro* pertenecen al francés meridional o lengua d'oc y no al francés del norte o lengua d'oïl. Nos lo demuestra la conservación de las vocales tónicas en sílaba libre: *obra*, *sennor*, *egressa*; en vez de *uevre*, *sennour*, *eglise*, que sería lo esperado si el pasaje estuviese en francés. Otro claro indicio es el tratamiento de la *-a*

¹ Cf. la definición de F. J. RODRÍGUEZ: '*Peto*, alcancía, caja para recoger dinero como la de las ánimas o cepo. Sarm. griego *pithos*', *Diccionario Gallego-Castellano*, Coruña 1863, p. 103.

² Cf. O. BLOCH-W. VON WARTBURG, *Dictionnaire Etymologique de la Langue Française*, 2ª ed., Paris 1950, p. 605.

final que pasa a *-e* en francés, mientras que en provenzal, nuestro caso, se conserva como *-a*: *obra, egressa*.

Aquí hemos de señalar que mientras los autores italianos distinguían con gran cuidado los *provinciales* de los *francigenae*, y los propios habitantes de la Galia ponían gran empeño en esta diferenciación¹, los españoles no hacían el menor caso de tales distinciones y llamaban *francos* o *francigenae* a los *provinciales*. Así nos lo demuestra la toponimia, los textos jurídicos y este documento.

Es bien sabido que en el siglo XIII, tras la catástrofe albigense, una gran cantidad de provenzales se vinieron a España, con lo que se acrecentó su influencia ya comenzada bastante antes de dicha centuria. Ella nos explica la frecuencia de textos legislativos escritos en una lengua teñida de provenzalismos, recordemos el Fuero de Avilés, las Ordenanzas Municipales de Estella, el Fuero de Val Fermoso de las Monjas, la profunda impronta en la lírica galaico-portuguesa y muchos otros fenómenos lingüísticos debidos a su influjo en el vivir hispánico².

Pasemos ahora al análisis lingüístico del texto. En el manuscrito, las dos primeras palabras están unidas sin duda porque el copista no era muy ducho en la lengua que transcribía.

Ze remonta al demostrativo neutro latino vulgar *ecce hoc*, que según la situación en la frase daba origen a una forma plena *aiisso* y a otra reducida *so*³, la cual, en virtud de su carácter átono, pasa a *se* durante el siglo XIII en algunos dialectos⁴. La consonante inicial aparece transcrita con una *Z*, la cual en la lengua vernácula galaica representaba una africada alveolar sonora (*z̃*), pero dada

¹ Cf. CH. CAMPROUX, *Histoire de la Littérature Occitane*, Paris 1953, p. 20.

² Cf. R. LAPESA, *Historia de la Lengua Española*, 4ª ed., Madrid 1959, p. 142; id., *La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica*, en *Estudios Dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid 1951, p. 185-226.

³ Cf. O. SCHULTZ-GORA, *Allprovenzalisches Elementarbuch*, Heidelberg 1936, § 121. J. ANGLADE, *Grammaire de l'Ancien Provençal*, Paris 1921, p. 244.

⁴ Cf. J. ANGLADE, *op. cit.*, p. 244. J. RONJAT, *Grammaire Historique des Parlers Provençaux Modernes*, III, Montpellier 1937, § 523, IV, id. 1941, § 523.

la temprana confusión de los resultados de sordas y sonoras en galaico-portugués (tanto africadas como fricativas) hemos de pensar que aquí reproduce una fricativa alveolar sorda como en provenzal¹.

La segunda palabra *e* quiere representar la cópula en provenzal; pero en esta lengua la forma más generalizada fué para la 3ª pers., *es*, por lo menos en la lengua de los trovadores.

Los dialectos provenzales modernos conocen variantes secundarias de esta fase literaria. En lemosín y aquitano la 3ª pers. del verbo *estre* es *e* o *ei* y *e* respectivamente².

Sobre la antigüedad de la forma *e* en lemosín, C. Chabaneau³ no ofrece ningún testimonio.

De no admitirse el origen dialectal de dicha forma, podríamos explicarla como transformación debida al amanuense o al redactor del texto provenzal y motivada por el influjo del paradigma verbal de la lengua hispánica o galaico-portuguesa. En la Península Ibérica la 2ª y 3ª pers. del presente del verbo *ser*, *es* / *est*, ya por una diferenciación morfológica, ya por otras razones más o menos aceptadas, han pasado a *es* / **et*, y esta última persona puede haber contribuido a la solución de nuestro texto. Sería por lo tanto un hispanismo o galleguismo deslizado subrepticamente en el pasaje provenzal.

La palabra *archa* con su grafía *-ch-* es susceptible de dos interpretaciones, puesto que podemos considerarla como una simple modalidad gráfica de la *-c-* exclusiva (recordemos el texto latino en

¹ La fecha del paso de la africada alveolar sorda (*ś*) a la fricativa correspondiente (*s*) en provenzal no está determinada con precisión. No hay la menor duda de que las grafías *czo* de los primeros textos franceses y provenzales intentan representar una africada alveolar, sin embargo no disponemos de información precisa sobre la época del paso de *ś* > *s*. Quizás, como en fr. antiguo, hayan desaparecido en el curso del siglo XIII, por lo que no sería imposible que la grafía *Ze* tratase de representar una africada (*śe*).

² Cf. F. MISTRAL, *Lou Tresor dóu Felibrige ou Dictionnaire Provençal-Français*, I, Aix-en-Provence, s. a., p. 1072.

³ *Grammaire Limousine*, publicada en la *RLaR* 6, p. 189. Cf. además. G. MILLARDET, *Linguistique et Dialectologie Romanes*, edic. de la *RLaR* 62, LXII, p. 74/75.

donde se usa siempre la grafía *archa*) o como el resultado fonético de la *c* ante *a*. Es bien sabido que la palatalización de la *c* ante *a*, aunque típica del francés, penetra profundamente en el territorio provenzal¹ y es un rasgo aceptado por la *koiné literaria*, siendo admisibles la forma palatalizada y la sin palatalizar. La *ch* por tanto, igual podría representar una oclusiva velar sorda (*k*) que una africana prepalatal sorda (*č*) idéntica a la *ch* del galaico-portugués o del gallego actual.

Sin embargo, a la vista de la concordancia de los resultados de *ço* > *ce*, de *es* > *e*, ambos pertenecientes a la zona lemosina, podríamos aventurar la hipótesis de que la *-ch-* represente la africana prepalatal sorda, propia también de dicho dialecto², y en consecuencia suponer que la lengua de nuestro pasaje responda a la variedad dialectal lemosina.

Obra ofrece el tratamiento provenzal del grupo *-p'r-* en *-br-* y no *-vr-* como ocurre en francés. La *-a* final se conserva según la solución normal de la lengua d'oc; el paso *-a* > *-o* es posterior al siglo XIII y sólo de algunos dialectos³, de ahí que no lo encontremos en este caso.

Mon sennor es naturalmente el caso régimen del pronombre posesivo átono *mon* < **mom* lat. vulg. (reducción proclítica del *meum* clásico) seguido del caso régimen *sennor* < *seniorem*, ambos con función de genitivo, según los usos normales del caso régimen medieval: «*l'obra mon sennor*» = «*la obra de mi señor*»⁴. La grafía de la nasal palatal está adaptada a las normas gráficas gallego-portuguesas, sirviéndose de la *-nn-* en vez de la *-nh-* del provenzal.

San Iame se atiene fielmente a las soluciones del provenzal tro-

¹ Cf. J. RONJAT, *Grammaire Istorique des Parlers Provençaux Modernes*, III, Montpellier, 1932, §§ 244–246. K. RINGENSON, *Etude sur la Palatalisation de K dans les Parlers Provençaux*, en *RLiR* 6, p. 31 ss.

² Cf. C. CHABANEAU, *Grammaire Limousine*, en *RLaR* 3, p. 372.

³ Cf. J. RONJAT, *Grammaire Istorique des Parlers Provençaux Modernes*, I, Montpellier 1930, § 119.

⁴ Cf. O. SCHULTZ-GORA, *Allprovenzalisches Elementarbuch*, Heidelberg 1936, § 173, y L. FOULET, *Petite Syntaxe de l'Ancien Français*, § 21 ss.

vadoresco en cuanto al resultado de *sanctum* en posición proclítica. Otras variantes son: *sanct*, *sanh*, *sant*, *senh*, *sen*, *sent*¹. Sin embargo el resultado del *Jacobi* o **Jacomu* hebraico, conseguido a través de la pérdida de la postónica y luego la asimilación del grupo romance *-c'm-* > *-mm-* > *-m-*, no es de los más frecuentes en provenzal clásico. La *-c-* en esta posición se vocalizaba en *-u-* o en *-i-* dando *Jaume* o *Jaime*, o si no se conservaba: *Jacme*. F. Mistral² da *Janme* como languedociano, *James* como del bajo Perigord, y *Jamme* como una de las muchas variantes de la época medieval. Nuestra solución no difiere de esta última en más que la reducción de la geminada *-mm-* a *-m-*.

La última palabra de la segunda frase, *egresa*, ofrece la particularidad de un tratamiento anormal, dentro de las múltiples soluciones de la lengua trovadoresca, del grupo *-cl-*. Es bien sabido que la lengua literaria del norte y sur de la Galia se caracteriza por su tendencia a la conservación de los grupos de oclusiva más *l*; así se comportan las frecuentes variantes de la *ecclēsia* latina: *gleiza*, *gleia*, *gleira*, *glezia*, *glieza*, *glizie*, *glizi*, *egleiza*, *eigleia*, *igleia*³; todas ellas tienen de común la conservación de la *-l-* precedida de consonante. Nuestro caso no halla justificación satisfactoria dentro del dominio de la Galia; y la única explicación posible es la de considerarlo como una forma anómala influida por la fonética local. El galaico-portugués, al lado del resultado tradicional del grupo *-cl-* latino, tenía otro de carácter semiculto que era *-gr-*. Este es el que nos explica la *egresa* de nuestro pasaje. El copista o amanuense se dejó llevar por sus hábitos lingüísticos y galleguizó la forma provenzal, probablemente *egleiza*, que es la más cercana a la que ofrece el texto actual.

En resumen, dentro de la brevedad de la frase con que el *arqueyro* invitaba a los habitantes de la Galia a depositar sus

¹ Cf. E. LEVY, *Petit Dictionnaire Provençal-Français*, 2ª ed., Heidelberg 1923, p. 335. Para otras variantes, cf. F. MISTRAL, *Lou Tresor dou Felibrige ou Dictionnaire Provençal-Français*, II, Aix-en-Provence, s. a., p. 843.

² *Lou Tresor dóu Felibrige*, II, p. 157.

³ Cf. E. LEVY, *op. cit.*, p. 208; W. VON WARTBURG, *FEW* II, Tübingen 1949, p. 203.

ofrendas, se advierten particularidades que pueden contribuir a delimitar la región de su autor, posiblemente de origen lemosín.

Pasemos ahora a examinar las frases con que el *arquivoiro* se dirige a los lombardos y toscanos:

«O miçer lombardo, quest'e l'archa de la lauore de micer Saia-como. Questo uay a la gage fayr.»

En primer lugar nos asombra la fórmula de cortés invocación que inicia la frase, fórmula que falta en los otros casos. Vale la pena de preguntarnos por qué este respeto y ceremoniosidad con los habitantes de la Península Italiana. No hay duda alguna de que los lombardos, sobre todo en la Edad Media hispánica, gozaron de fama de hombres educados y corteses. No olvidemos al autor de la *Razon de Amor*, que

Moró mucho en Lombardia.

Pora aprender cortesía.

Lombardía y Toscana recogen la herencia espiritual trovadoresca que la guerra albigense ha destrozado, y allí se crea un clima espiritual de gran ascendiente.

Cortesía obliga, y nuestro *arquivoiro* no puede dispensarse de iniciar la frase con la cortés invocación: «O miçer lombardo.»

Miçer o *micer* es un galicismo muy antiguo en italiano, la grafía con -ç- o -c- tiene el mismo valor que una -ss- (-s- sorda) y por eso se hallan con más frecuencia las formas: *misser*¹, *messere*, *missere*² que se ajustan mejor a la base etimológica del fr. antiguo *messire*³. La grafía -ç- denuncia hábitos ortográficos norteitalianos⁴. La segunda forma con -c- puede ser descuido del amanuense, igualmente podría hacerse responsable de la grafía -ç- al notario compostelano que transcribía la frase. De todos modos la -ç- es el

¹ Cf. J. TERLINGEN, *Los Italianismos en Español*, Amsterdam, 1943, p. 301.

² Cf. E. MONACI - F. ARESE, *Crestomazia Italiana dei Primi Secoli*, Roma 1955, Prospetto grammaticale, § 490, y Glossario, p. 735, s.v. *messor*.

³ Cf. A. PRATI, *Vocabolario Etimologico Italiano*, Torino 1951, p. 909, sv. *signore*. C. BATTISTI - G. ALESSIO, *Dizionario Etimologico Italiano*, IV, Firenze 1954, p. 2437.

⁴ Cf. E. MONACI - F. ARESE, *op. cit.*, Prospetto grammaticale, § 1.

signo gráfico más común en la Península hispánica, como nos lo prueba el título que se arrogaba Francisco Ymperial: *miçer*¹, y las grafías *miçer* Manuel Penssana, *miçer* Loppez de Toledo, etc., del Poema de Alfonso XI, las cuales, al lado de las con *-c-*², nos llevan a concluir una extraña adaptación de la *-s-* (sorda) italiana, que normalmente debía haber sido reproducida con otra *-s-* (sorda) y no con la *-ç-* que todavía tenía el valor de africada alveolar sorda³.

J. Corominas⁴ supone acertadamente que la palabra penetra en el castellano a través del catalán; sin embargo, en este caso concreto, la voz es todavía auténticamente italiana. De cualquier modo la equivalencia entre la *-s-* (sorda) italiana y la *-ç-* (africada alveolar sorda) en castellano o catalán resulta sorprendente. La grafía de nuestro texto podría explicarse a través de un influjo regional, ya que la desoclusión de las africadas *-z-* y *-ç-* en gallego-portugués se realiza muy temprano⁵; de ahí que pudiese utilizarse la *-ç-* para representar la *-ss-* (*-s-* sorda) predorsal italiana, diferente de la gallega, que sería probablemente ápticoalveolar.

Lombardo tiene un sentido más amplio que el de los límites de la Lombardía medieval. Con este gentilicio se designaban en general a todos los habitantes de la Galia cisalpina: genoveses, venecianos, y demás pueblos del norte de Italia.

Quest'e, aunque escrito como una sola palabra por el amanuense, representa el demostrativo *questo*, con elisión de la vocal final, al estar seguido de la cópula *e*.

Archa con su *-ch-* (simple grafía de *-c-*) será debida a la tendencia ortográfica del notario compostelano a escribir la palabra de esta forma como ya hemos visto hacia en los pasajes latinos.

Lauoree es una lección de formada por el copista que repite

¹ Cf. W. SCHMID, *Der Wortschatz des Cancionero de Baena*, Bern 1951, p. 115.

² Cf. J. TERLINGEN, *op. cit.*, p. 301.

³ Cf. A. ALONSO, *De la Pronunciación Medieval a la Moderna en Español*, Madrid 1955, p. 98 ss. y 124 ss.

⁴ *DELIC* IV, p. 194 a.

⁵ Cf. J. HUBER, *Allportugiesisches Elementarbuch*, Heidelberg 1933, § 222.

indebidamente la *-e* final. Es una voz típica de los dialectos norte-italianos y sardo, representa el *laborem* clásico, sustituido en la lengua literaria italiana por el deverbativo *lavoro* < *laborare*. Es idéntica al ant. milanés *lavore* o al ant. logud. *labore*¹ con una diferencia en cuanto al género, ya que éstas son masculinas, mientras que la nuestra es femenina: *la lauore*. Tal hecho podría ser atribuido a que ha sufrido una atracción genérica de los abstractos en *-or*, que en el latín vulgar de la Galia se hicieron femeninos², y no sería raro que el fenómeno se extendiese hasta la Galia cisalpina.

Saiacomo es la solución normal italiana de *Sanctu *Jacomu*, con el «truncamento» de la primera palabra en posición proclítica.

La segunda frase ofrece mayores dificultades. *Uay* es una 3ª pers. sing. del presente de indicativo de *ire* o *andare*. Es una forma casi extraña al sistema morfológico del italiano literario y de la mayor parte de sus dialectos³ que prefieren rehacer su conjugación sobre el modelo de *dare* o *stare*⁴ y en consecuencia usar *vai* como segunda persona. Hay sin embargo algunos dialectos que usan *vai* como 3ª pers., por ejemplo, el marchigiano: «ka non le *vai* per core amore» (Ritmo su Sant'Alessio)⁵. Dentro del toscano cita G. Rohlfs (*Hist. Gramm.*, II, § 545) para Montale *vae* como 3ª pers. frente a *vai* como 2ª. De todos modos la forma presente parece remontar a un *vadit* que en virtud de las leyes fonéticas norteitalianas (caída de la *-d-* intervocálica y pérdida de la *-t* final) pasa a *vae* > *vai*. Otra posibilidad de explicación sería considerarla como una lec-

¹ Cf. *DEI* III, Firenze 1952, p. 2188.

² Cf. C. H. GRANDGENT, *Introducción al Latín Vulgar*, Madrid 1928, § 346, 2.

³ Cf. G. ROHLFS, *Historische Grammatik der italienischen Sprache und ihrer Mundarten*, II, Bern 1949, §§ 544/45.

⁴ Cf. C. H. GRANDGENT, *Introducción al Latín Vulgar*, Madrid 1928, § 405. Del mismo autor, *From Latin to Italian*, Cambridge (USA) 1940, § 197; H. SCHMID, *Zur Formenbildung von dare und stare im Romanischen*, *RH* 31, p. 52 y passim.

⁵ Cf. E. MONACI - F. ARESE, *Crestomazia Italiana dei Primi Secoli*, Roma 1955, p. 29, y el *Prospetto Grammaticale*, § 503, en donde pueden verse otros verbos con la 3ª pers. en *-ai* que nos confirman la posibilidad de esta desinencia.

tura deformada por influjo de la misma persona verbal del habla vernácula gallega (*vay*).

Gage responde semánticamente al lat. *ecclesia* y parece ser una deformación, quizás debida al amanuense, del resultado norteitaliano de dicha palabra: lombardo *gêsa*¹, ant. genovés *zesia* o *zexia*, ant. veneciano *giesia*. Todas estas voces exigen una base con una sola oclusiva (**ecclesia*) que tras la palatalización de los grupos consonánticos *-cl-* y *-sj-* en *-dž-* y *-ž-* respectivamente (típica de los dialectos galoitálicos² llega a los resultados susodichos. Cualquiera de ellas puede ser la que trata de reproducirse en nuestro texto, la cual sería deformada por un desmañado trueque de las vocales: nuestro copista en vez de transcribir *gega* escribió *gage*. En una palabra, *gage* es una lección viciada en vez de *gega* (*džedža*) 'iglesia'.

Fayr es una solución desconocida del *facere* clásico. La lengua literaria italiana lo mismo que sus dialectos utilizan la forma *fare* o *far*. Supone una solución idéntica al fr. *faire*, es decir la pérdida de la postónica y la vocalización del grupo romance *-c'r-* o *-g'r-* en *-yr-*. Sin embargo también se ha eliminado la vocal final que normalmente debía haberse conservado. ¿Hemos de pensar en una arcaica solución norteitaliana desaparecida muy pronto de la lengua literaria? Es este un problema que no podemos resolver por falta de datos.

También resulta extraña la ordenación de la frase con el verbo al final, más normal hubiese sido: «Questo uay a fayr la gage», el influjo de la construcción latina es bien patente.

En resumen, del examen del texto destinado a orientar la colocación de las ofrendas de los toscanos y lombardos se deduce que está escrito en una lengua mixta, en la que se entremezclan elementos toscanos con otros norteitalianos (lombardos o genoveses).

Pasemos ahora a examinar las frases dedicadas a los *campisinis*. ¿Quiénes son estos *campisinis*? He aquí una cuestión difícil de dilucidar. Normalmente debe desecharse la hipótesis de que con esta voz quiera referirse a los campesinos galaicos, puesto que la

¹ Cf. F. ANGIOLINI, *Vocabolario Milanese-Italiano*, Torino 1897, p. 351.

² Cf. G. ROHLFS, *Hist. Gramm. it. Spr.*, I, Bern 1949, §§ 248, 250 y 287.

lengua de estas gentes era la vulgar del dominio lingüístico en que radica Compostela; sería absurdo incrementar el texto con unas frases de la lengua vernácula ya conocida de los *arqueyros*.

El texto, por otra parte, parece mutilado, es más largo que los otros y no sabemos si consciente o inconscientemente ha sido retocado y añadido (en la transcripción hecha por López Ferreiro, y más tarde por Vázquez de Parga) de la forma siguiente: «E uos de Campos et del Estremo acá»¹. «De Campos» falta en el manuscrito. Es muy posible que lo que haya ocurrido sea una indebida repetición de la conjunción copulativa; habría que leer por tanto: «Et uos del estremo acá ueinde.»

La lengua del pasaje ofrece una extraña mezcla de elementos gallegos y castellanos, ambos inconciliables e irreductibles a uno u otro de los dichos dominios. Por un lado observamos la falta de diptongación de *comendas*, *mortos* que impide la filiación del texto al castellano, por otro observamos la conservación de la *-l-* inicial de los artículos: *del*, *la*, *las* inexplicables dentro del gallego. Frente a esto está el resultado de *ueinde* < *venīle* con el desplazamiento de la nasal, previa la asimilación a la vocal precedente (*venīle* > *vēide* > *ueinde*), fenómeno solo comprensible en el gallego-portugués, dentro del cual se explica también el resultado de *altera* > *outra*. Por el contrario la forma *echade* es inconcebible dentro del gallego y explicable perfectamente en el castellano y otros dialectos.

Si hemos de buscar una zona lingüística hispánica en que se armonicen estas soluciones dispares, podríamos pensar en el dominio astur-leonés; en una zona sin diptongación de *-ě-* y *-ǫ-* breves tónicas, sin pérdida de la *-l-* intervocálica, con palatalización del grupo *-ct-* en *-ch-*, con la conservación del diptongo *-ou-* < *a + l + cons.*, con pérdida de la *-n-* intervocálica y de la *j-* inicial. Tal zona no existe en ninguna región hispánica y por ello nos vemos obligados a explicar el pasaje como una lengua mixta, sin realidad lingüística, nacida de la necesidad que el contacto entre gentes hispánicas de diversas regiones y lenguas exigía para

¹ *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, III, Madrid 1949, p. 115.

una más fácil comprensión. Una lengua franca, mezclada con elementos lingüísticos de distintas regiones españolas (lo mismo que hemos visto ocurría en el texto italiano) la vemos ahora utilizada para orientar los campesinos de nuestra patria.

Nos queda todavía una última cuestión de orden lexicográfico, nos referimos a la frase que sigue al *debet dicere* de la línea 33. Esta ha sido transcrita de muy diversas formas y especialmente la palabra que sigue a *dicere*; López Ferreiro lee: «Betom a atrom Sangyama, a atrom de labro» (*Hist. Igles. Santiago*, V, apénd. p. 63), Vázquez de Parga interpreta el pasaje así: «Ben tom a arson Sangyama a arson de labro» (*op. cit.*, p. 113). Apoyados en la fotocopia del manuscrito nos atrevemos a proponer la lección: «*debet dicere bretoni*» con lo que naturalmente las palabras siguientes estarán en bretón. No atreviéndonos a interpretarlas brindamos la frase a los celtistas que darán de ella mejor cuenta que nosotros. Nos parece difícil de sostener, a la vista de la caligrafía del texto, la lectura de Vázquez de Parga en la palabra *acron* que él transcribe *arson*, más probable nos parece la de López Ferreiro que ha leído *atrom*. Sólo los lingüistas podrán dar un fallo definitivo sobre dicha voz ya que paleográficamente nuestra lectura (*acron*) al igual que la de López Ferreiro tienen idénticas posibilidades.

En resumen este documento es un claro exponente de las dificultades lingüísticas que la afluencia de peregrinos de toda Europa originaba en la pequeña ciudad de Compostela. Para evitar equívocos y hacer que las ofrendas vayan puntualmente al lugar o destino que los romeros han pensado, vemos a un *arqueyro* o guardián del arca destinada a recoger los donativos para la obra de la Catedral, convertido en un políglota, que con acento galaico, iría tiñendo estas frases romances las cuales confiamos serían comprendidas por los peregrinos de las lejanas tierras de la Romania.